	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	FO-ADA-08 2017-05-30 V.02
	MEMORANDO	

100.19.15 - 507

Yopal, 26 de enero de 2026

DE: GERENCIA RED SALUD CASANARE E.S.E

PARA: DIRECTORA ZONAL – ZONAL SUR

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CPS N° RSC-CD-507-2026


Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el Acuerdo No. 015 de 2024 "Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E" y Resolución 692 de 2021 "Manual de Procedimientos de Contratación" modificada por la Resolución 1221 de 2024, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES referenciada en el asunto, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD COMO PARTE DE UN EQUIPO BÁSICO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MANI AREA RURAL EN EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA APS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1893 DE 2025

Le recuerdo el deber legal que le asiste de verificar previo a la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución, así como en desarrollo del mismo, exigir el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, informando a la Gerencia de cualquier situación que pueda afectarlo y cumplir con lo indicado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Cordialmente,



LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
Gerente
Red Salud Casanare E.S.E



ANDREA VIVAS SILVA
OFICINA ASESORA JURIDICA